

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 24 de mayo de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 2.2.2018 (Boletín Oficial del Estado de 17.2.2018), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 24 de mayo de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

#### A N E X O

NOMBRE	DNI	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
María Dolores Álvarez Rodríguez	29079481Y	Didáctica de la Expresión Plástica	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Ana María Rivas Velasco	24275078G	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología
Antonio Sánchez Navas	25053884F	Cristalografía y Mineralogía	Mineralogía y Petrología